



La Prosecretaría de Comunicación Institucional de la UNC no se responsabiliza por el contenido de la información incluida en este Dossier, ni por las opiniones vertidas por los medios de comunicación tomados como fuentes.

Córdoba

La Voz del Interior, 28/12/2009

Sección: Ciudadanos.

El exceso de velocidad no sería la principal causa de accidentes

Lo asegura una tesis de la Universidad Nacional de Córdoba / La mayoría de los conductores viola los límites máximos / Sin embargo, hay igual o mayor cantidad de accidentes en tramos lentos.

Juan Federico - jfederico@lavozdelinterior.com.ar

La mayoría de los conductores viola los límites de velocidad máxima permitida, según una de las conclusiones preliminares de una tesis sobre "Tramos de Concentración de Accidentes en Travesías Urbanas", de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC). Aunque esta aseveración hace tiempo que forma parte del saber común de los argentinos, el mismo estudio revela un dato que no cualquiera se animaría a asegurar: no hay una relación directa o proporcional entre "exceso de velocidad" y "cantidad de accidentes" ocurridos.

La tesis en cuestión pertenece a la maestría en Ingeniería de Transporte de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la UNC que desarrolla el ingeniero Mauro Tartabini, bajo la tutela de la ingeniera María Graciela Berardo, una especialista en temas viales.

El estudio, que aún no ha finalizado, consistió en medir con un aparato especial las velocidades de los vehículos que circulaban por diferentes tramos (mucho de ellos urbanos) de las rutas nacionales 8, 9, 19, 36 y 38, dentro de la provincia de Córdoba.

En un primer análisis, se comparó las velocidades de los automotores con las máximas permitidas (60 km/h para zona urbana y 110 km/h para zona rural).

De los 22 tramos analizados, solo cinco reúnen las condiciones para ser considerados como "Tramos de Concentración de Accidentes (TCA)". Esta definición se obtuvo de un procesamiento estadístico previo de datos de accidentes registrados en estas rutas, entre los años 1996 a 2000, 2004 y 2005, cuya información de base fue provista por el Organismo de Control de Concesiones Viales (Occovi).

Para definirlo de manera sintética, un tramo de ruta de un kilómetro se considera TCA cuando la cantidad de accidentes registrados allí supera la media de accidentes de la ruta (la cual se obtiene de dividir el total de accidentes registrados en ese sector, por la longitud total del trayecto de la ruta), y estos son atribuibles principalmente a defectos de diseño de la vía, mantenimiento, y/o dispositivos de seguridad.

Es decir, se trata de accidentes en donde el factor "vía" se considera preponderante sobre el factor "humano", según aclaró la ingeniera Berardo.

Los tramos "TCA" fueron identificados en Sampacho (ruta 8), Río Primero, El Tío y La Francia (ruta 19) y Almafuerde (ruta 36).

En total, durante el estudio, fueron medidas las velocidades de 14.652 vehículos.

Transgresores

Entre las conclusiones preliminares, surgió que tanto en zonas urbanas como en rutas, se superaba, por lo general, la velocidad máxima permitida.

Al analizar la investigación, llamó la atención que el acceso este a La Francia, y en el oeste a Piquillín, un 39 y 35 por ciento de los vehículos medidos superara los 120 km/h. Sin embargo, resultó notable la cantidad de accidentes registrados en la primera localidad (25 casos).

Detrás de estas localidades aparecen Arroyito, El Tío y Chaján, donde el 31, 30 y 28 por ciento de los vehículos medidos respectivamente superaron la velocidad máxima permitida.

En contrapartida, en los accesos de Leones (ocho por ciento), Almafuerde (cinco por ciento) y Despeñaderos (cuatro por ciento) se detectaron los menores porcentajes de transgresión.

Al analizar la relación velocidad/siniestralidad, resultó llamativo que en el acceso oeste a la localidad de Río Primero sólo un nueve por ciento de los vehículos medidos superaron los 110 km/h, y sin embargo ese tramo registró una cantidad similar de accidentes (14) que el acceso oeste a El Tío, donde un 30 por ciento de los vehículos medidos supera la máxima permitida. Analizando las zonas urbanas donde se han medido velocidades, se aprecia que un significativo porcentaje de vehículos superó la máxima permitida de 60 km/h con un piso del 14 por ciento en el caso de Alcira Gigena en la ruta nacional 36, llegando hasta un tope de 92 por ciento en Casa Grande, sobre la ruta 38.

El caso de la ruta 38

Parte de este estudio se detuvo sobre la ruta 38, donde se registraron altos porcentajes de trasgresión a las velocidades permitidas. Esta vía tiene una traza sinuosa, que se desarrolla en topografía ondulada, y donde el desarrollo urbano sobre la misma ruta presenta cierta solución de continuidad que hace que sea difícil caracterizar zonas de carácter netamente "rural".

De todos los tramos donde se midió velocidad sobre la ruta 38, solo dos presentan un reducido porcentaje de vehículos que superan los 60 km/h, en comparación con el resto: Villa Caieiro y Valle Hermoso. Sin embargo, la cantidad de accidentes registrados en estas dos localidades superó levemente a los registrados en los restantes tramos, donde un mayor porcentaje de vehículos circulan a velocidad mayor que la permitida.

"Estos datos no hacen más que demostrar que no hay una relación directa o proporcional entre 'exceso de velocidad' y 'cantidad de accidentes' ocurridos", apuntó la tesis.

El medidor

La medición para el estudio de velocidad sobre rutas de Córdoba, según se informó, se realizó con un detector magnético portátil de vehículos (Nu-metrics NC-200), el cual registra la cantidad y tipo de vehículos que circulan por un carril, además de medir la velocidad.

Comercio y Justicia, 28/12/2009

Sección: Profesionales. Página A 9.

Pasantías y estudios cortos, dos opciones para aprovechar el verano

Cada vez más jóvenes profesionales interesados en hacer reemplazos estivales. Ofertas académicas en Córdoba, otra posibilidad para enero, febrero y marzo.

Mientras para muchos las vacaciones son sinónimo de descanso, para otros son la oportunidad de demostrar el potencial en una empresa mediante una pasantía de verano o capacitarse intensamente entre los meses de enero, febrero y marzo. Los reemplazos estivales son para los universitarios una oportunidad de aprender y experimentar los primeros pasos de su carrera profesional y pesan más que unas merecidas vacaciones.

Así lo demostró una encuesta de Trabajando.com Argentina realizada entre más de cinco mil personas, de las cuales 95% se mostró interesado en trabajar los tres meses del verano en una pasantía rentada. Este porcentaje fue mayor que el relevado en 2008, cuando ante la misma consulta la cifra fue del 89%.

Según Pablo Molouny, country manager del sitio, "se evidencia que los jóvenes han aumentado sus deseos por desarrollarse tempranamente en el mundo laboral y ven las pasantías de verano como una oportunidad para ingresar al mercado de manera más rápida y efectiva".

Un dato para tener en cuenta es el de las preferencias sobre el sector en el que querrían desempeñarse. El 42% de los argentinos señaló el sector corporativo, elección que aumentó casi 10% respecto al mismo sondeo realizado hace un año. El 33% prefirió el sector hotelero, 13% en cambio optó por aprovechar su tiempo vacacional realizando tareas de voluntariado y el 12% restante optaría por realizar una pasantía en el sector gastronómico.

En Córdoba

La Universidad Nacional de Córdoba (UNC) presentó una nutrida agenda de cursos intensivos de la Escuela Complutense Latinoamericana (ECL), que se dictarán del 8 al 19 de febrero en la Ciudad Universitaria. (Ver Propuestas)

La oferta académica comprende 17 cursos superiores, que abarcan distintas áreas disciplinarias, con una duración de 60 horas lectivas cada uno. La convocatoria está dirigida a licenciados, posgraduados y estudiantes.

El plazo para realizar la inscripción finaliza el 12 de enero y se puede realizar a través de Internet en www.unc.edu.ar o www.ucm.es/info/fgu

Comercio y Justicia, 28/12/2009

Sección: Negocios. Página A 5.

Traslasierra se consolida en la producción de menta

Con nuevos productores, un aumento de las hectáreas cultivadas y el afianzamiento del asociativismo, se afianza en Traslasierra la producción de menta.

El proyecto se inició en 2008 con participación de 17 productores de la comuna de San José, en el departamento San Javier, un aporte financiero de 126 mil pesos del Gobierno provincial y el apoyo tecnológico del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA). La menta es un producto de gran demanda mundial, empleado en confitería, fabricación de licores, perfumería, etc. Japón es el principal abastecedor mundial de esta especie aromática.

La semana pasada, técnicos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentos, junto a miembros del grupo Cambio Rural del INTA de Villa Dolores, inspeccionaron los cultivos que no sufrieron perjuicios por la sequía, pese a que necesitan gran cantidad de agua -el regadío se los proporciona el dique La Viña-.

Marcos Blanda, directora de Cadenas Agroalimentarias del ministerio señala que “durante este año hemos detectado un cambio de visión y actitud por parte de los productores hacia la importancia del valor agregado, del asociativismo y los nuevos negocios como generadores de competitividad y sustentabilidad. Si bien el cultivo tiene sus riesgos, se pueden obtener dos o más cortes anuales”, explicó.

Además, con el apoyo de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Córdoba se procedió a la determinación taxonómica de las variedades de la menta (género, especie, etcétera), se determinó el contenido de aceites esenciales totales por especie y se desagregaron sus componentes (mentol, mentona y pulegona).

Día a Día, 28/12/2009

Sección: Córdoba. Página 4.

Donde el Suquía pasa, virus trae

Un estudio de la UNC descubrió en las aguas del río la presencia del principal agente viral causante de la diarrea en niños.

Todos los veranos, son muchos los chicos cordobeses que se zambullen en el río Suquía para escapar del agobiante calor y divertirse un poco, pero, según un estudio realizado por expertos, las oscuras aguas del río que atraviesa nuestra ciudad esconden peligros invisibles en su caudal.

Un equipo de investigadores del Instituto de Virología (InViV) de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC) realizó un trabajo que verifica la presencia de rotavirus grupo A en distintos tramos del Suquía. “Se trata del principal agente viral causante de diarrea severa, que ataca especialmente a niños”, según especificó la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNC en su página web.

Durante nueve meses

Desde febrero de este año hasta noviembre, los científicos recolectaron nueve muestras, a razón de una por mes, concentradas en tres puntos: el Canal de vertido de la planta depuradora cloacal de Bajo Grande, situada en Camino a Chacra de la Merced kilómetro cuatro y medio; río arriba de la planta, a unos 13 kilómetros de distancia; y tres kilómetros río abajo de la depuradora.

En los tres puntos de análisis, durante los nueve meses de estudio, se detectó la presencia de rotavirus.

Un río de enfermedad

Los especialistas sostienen que en una investigación previa realizada en la población de nuestra capital, se detectaron “genotipos” de rotavirus. Por ello, este nuevo estudio en el río “sugeriría que en nuestro medio los rotavirus podrían ser indicadores de contaminación viral de

aguas: el río Suquía podría ser una fuente hídrica de importante transmisión de la enfermedad por rotavirus”.

No obstante, el equipo de científicos advirtió que son necesarios estudios complementarios para determinar con más certeza el riesgo de la infección por rotavirus en las aguas contaminadas.

El estudio epidemiológico fue realizado por Patricia Barril, María Beatriz Isa, Miguel Giordano, Silvia Nates, Gisela Masachessi y Leonardo Ferreyra, todos integrantes del Laboratorio de Gastroenteritis Virales del InViV.

¿Qué es el Rotavirus?

Rotavirus Grupo A: Es el principal agente viral causante de diarrea severa en niños menores de 5 años en el mundo.

¿Qué hace?

Infecta células del intestino delgado, es excretado por la materia fecal y puede dispersarse a través del agua.

Hospitalización. Uno cada 65 casos de intoxicación conduce a una hospitalización.

La tasa de mortalidad: Se calcula en uno cada 293 niños, aunque estos casos se producen principalmente en países con niveles de desarrollo muy bajos, dado que el virus produce diarreas muy severas.

Día a Día, 28/12/2009

Sección: Córdoba. Página 4.

Más información

Financiamiento para software

La Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNC informa que se encuentra abierta la convocatoria Fonsoft Emprendedores 2009, destinada a financiar proyectos de Desarrollo de Productos de Software y Servicios Informáticos. La presentación de propuestas podrá realizarse hasta el 29 de abril de 2010. ¿Consultas? Al 434-2492, internos 121/122.

Nacionales

La Nación, 28/12/2009

Sección: Ciencia/Salud.

Biodiversidad / Iniciativa de 50 países

Catalogarán millones de especies

Las identifican con un código de barras genético; comenzaron con las aves; participan científicos argentinos

Cecilia Draghi - Para LA NACION

¿Este filete de pescado es de merluza? ¿Estos mosquitos transmiten enfermedades? ¿Corresponden a especies protegidas estos huevos que contrabandistas planeaban vender al exterior? ¿Mis cultivos están afectados por alguna peste? Estas y muchas otras preguntas promete responder una técnica que identifica las especies por su ADN, es decir, las huellas genéticas únicas de cada ser vivo, de un modo más rápido y efectivo que los métodos tradicionales. Se trata de los códigos de barras genéticos.

"Se espera que identifiquen de modo más rápido y efectivo los organismos ya conocidos y que, por otro lado, ayuden a descubrir muchas de las especies que aún no han podido ser estudiadas. Los científicos describieron formalmente unos 1,7 millones de especies en el mundo, pero se calcula que el número real puede superar los 10 millones", precisa el doctor Pablo Tubaro, vicedirector del Museo Argentino de Ciencias Naturales Bernardino Rivadavia en la I Reunión de Biología Evolutiva del Cono Sur, realizada en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales (FCEyN) de la UBA.

Nunca fue fácil reconocer ante qué ser vivo el ser humano se topa en el planeta. Los taxónomos son los que tienen a cargo esta difícil tarea. "De estos expertos -precisa- hay pocos en los países periféricos, que suelen tener la mayor biodiversidad."

Además, algunas especies tienen aspectos muy similares y la gran mayoría sólo puede distinguirse recién en estado adulto. Por otro lado, ¿cómo reconocer qué espécimen de ave fue atrapado por una turbina de avión, si sólo quedan unos fragmentos y se han perdido los

caracteres que permiten catalogarla? Estos son sólo algunos de los problemas habituales que este método apunta a solucionar.

"En 2003, el doctor Paul Hebert, de la Universidad de Guelph, en Canadá, propuso el uso de una porción de la secuencia de un gen como la secuencia de referencia que podría usarse como un código de barras genético -señala Tubaro-. Esas secuencias genéticas serían equivalentes a los códigos de barras para reconocer productos en un supermercado y permitirían identificar, nada más ni nada menos, que cada una de las especies en cualquier etapa de su ciclo de vida."

Al año siguiente, una organización de museos, universidades y laboratorios de todo el mundo creó el Consorcio del Código de Barras de la Vida (CBOL, por sus siglas en inglés), que integra la Argentina junto con medio centenar de países, para desarrollar este sistema genético de identificación de especies.

Aves en la mira

Uno de los primeros proyectos a nivel internacional de CBOL fue estudiar las aves, dado que su taxonomía es la mejor conocida del reino animal y, por ende, permitía ser un banco de prueba para testear la exactitud de esta metodología. Este análisis se inició en distintas partes del mundo y también en la Argentina.

"En 2006, empezamos a obtener los códigos de barras genéticos de las aves de nuestro país, que son unas mil especies. Ya analizamos más de 500 y se demostró que este sistema puede identificarlas con más de un 98% de exactitud. Es decir, funciona muy bien", plantea Tubaro, que publicó estos estudios en PLoS ONE con un equipo de la Universidad de Guelph.

Lejos de descartar la labor de la taxonomía tradicional para la identificación y el descubrimiento de nuevas especies, el método "es complementario y no debe ser considerado una panacea que suprime otras herramientas", indica.

Con un miligramo de tejido, los científicos determinan la secuencia del código de barras genético de la especie y guardan esa información en una base de datos computarizada, como una gran biblioteca de la vida.

"El ejemplar testigo estudiado debe permanecer guardado en una colección permanente de museo junto con sus datos de colección, fecha, etcétera. Esto es muy importante porque permite constatar la identidad específica por métodos tradicionales todas las veces que sea necesario, lo que permite depurar errores de la base de datos", subraya.

Cuando la base de datos cuente con las secuencias de referencia, la información se puede utilizar para identificar muestras incógnitas. "Si la secuencia de la muestra coincide con una de la base de datos, se obtiene una identificación. Pero si no se parece a nada conocido, puede ser el primer indicio de que se está ante una especie nueva", explica.

Entre las expectativas futuras se encuentra la de poder contar algún día con un aparato de bolsillo tipo escáner, "similar a un teléfono celular, donde al colocar una pequeña muestra de un organismo el lector de barras genético conectado con la base de datos permita determinar en segundos qué especie tengo en mi mano", expresa.

Con este identificador de código de barras genético portátil como una probabilidad futura, ya está en la mira el Proyecto Internacional de Código de Barras de la Vida (iBOL, por sus siglas en inglés), que planea catalogar 5 millones de especímenes de 500.000 especies en los próximos 5 años. "La Argentina ya está trabajando en aves, peces marinos y polinizadores, como las abejas silvestres en el norte argentino, entre otros. Se espera -ejemplifica- que el iBOL produzca los códigos de barras de 10.000 especies patógenas de importancia sanitaria."

Para el doctor Víctor Cueto, del Departamento de Ecología, Genética y Evolución de la FCEyN, el objetivo central del iBOL "es la creación de una biblioteca a escala global con los registros de los códigos de barras del ADN por especie".

En la Argentina, "además de los beneficios que se obtienen por participar de esta iniciativa, dio un nuevo impulso a los estudios sistemáticos y ayudó a reforzar el papel de las colecciones científicas como referencia de nuestro conocimiento de la biodiversidad del país. También, a través del Conicet, se generó un fondo iBOL Argentina que brinda financiamiento para coleccionar y preservar especímenes de referencia", agrega Cueto, investigador adjunto del Conicet y colaborador de la organización de una colección de aves características de los ambientes áridos del oeste del país.

Centro de Divulgación Científica de la FCEyN de la UBA